

## CONSEJO DIRECTIVO REUNIÓN ORDINARIA

Acta: 01 de 2017  
Fecha: Jueves 19 de enero de 2017  
Hora: 5:30 p.m.  
Lugar: Sala Ubeimar Delgado

### ASISTENTES

#### Miembros del Consejo Directivo

Jorge Humberto Vásquez Racines, Delegado del Alcalde y quien preside la sesión  
Lina María Cardona Flórez, Delegada de la Ministra de Educación  
Gerardo Antonio Carvajal, Designado del Presidente de la República  
Iván Enrique Ramos Calderón, Representante Ex rector universitario  
Manuel Jairo Ramos Ramos, Representante Sector Productivo  
Teófilo Rafael Villacob Hernández, Representante Directivas Académicas  
José Libar Valencia García, Representante de los Profesores  
James Alberto Buitrago Vargas, Representante de los Egresados  
Stiven Bedoya Gutiérrez, Representante de Estudiantes

El Rector de la Institución: Héctor Martínez Luna

Secretaria

### AGENDA

1. Presentación y posesión ante el Consejo Directivo del doctor IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON, como Representante de los Ex rectores universitarios.
2. Verificación del quórum y consideración del orden del día;
3. Lectura y aprobación de las Actas 013, 014 y 015 de 2016;
4. Informe cierre presupuestal 2016;
5. Informe de liquidación de excedentes financieros 2016;
6. Proyecto de acuerdo No. 01 del 19 de enero de 2017 de autorización de adición de excedentes financieros y otros
7. Propuesta de recuperación de cartera
8. Propuesta de las entidades financieras
9. Propositiones y varios

### DESARROLLO DE LA AGENDA.

1. **Presentación y posesión ante el Consejo Directivo del doctor IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON, como Representante de los Ex rectores universitarios.**

Dice el presidente del Consejo **doctor Vásquez** que para efectos de posesionar al doctor Ramos, primero que todo doctor Ramos darle la bienvenida y dice el **doctor Ramos** a

ustedes por darme la confianza, a usted señor Rector y miembros del Consejo Directivo y nuevamente me disculpo por llegar un poco retrasado y se procede con la posesión la firmamos y continuamos, y dice el doctor Vásquez, Acta de posesión No. 001 de enero 19 de 2017, En la ciudad de Guadalajara de Buga, se presentó el Doctor IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON identificado con cédula de ciudadanía 14989446, con el fin de tomar posesión como Ex rector Universitario ante el Consejo Directivo del ITA, para un período de dos años, conforme lo indica en el Acuerdo 003 del Consejo Académico del 23 de noviembre de 2016. Prestó juramento ordenado por el artículo 122 de la Constitución Política. Manifestó bajo la gravedad del juramento, no estar incurso en causal alguna de inhabilidad general o especial, de incompatibilidad o prohibición de las establecidas por los decretos 2400 de 1968, 1950 de 1973, 2150 de 1995, Ley 190 de 1995, Ley 734 de 2002 y demás disposiciones vigentes para el desempeño de empleos públicos. En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 141 del Decreto 2150 de 1995, sólo exige la presentación de la cédula de ciudadanía. En constancia se firma en la ciudad de Guadalajara de Buga, a los diecinueve (19) días de Enero de 2017. Quedando posesionado y bienvenido doctor Ramos a este consejo.

## **2. Verificación del quórum y consideración del orden del día;**

El Presidente del Consejo verifica el quórum y da inicio a la sesión quedando aprobado el orden del día.

## **3. Lectura y aprobación de las Actas 013, 014 y 015 de 2016;**

Dice el presidente del Consejo **doctor Vásquez** que fueron enviadas al correo y pregunta, ¿hay alguna observación? Si, en el acta 013 y fue corregida, la cual será enviada posteriormente a la doctora Lina.

Con la observación y modificación del acta se pone a consideración el acta 013 del 17 de noviembre de 2016 señores miembros del Consejo, queda aprobada.

Se pone a consideración el acta 014 del 28 de diciembre de 2016, no hay observaciones y queda aprobada.

Se pone a consideración el Acta 015 del 15 de diciembre de 2016, no hay observaciones y queda aprobada.

Cabe resaltar que el Dr. Ramos se abstiene de aprobar las actas 013, 014 y 015 dado que no participo de dichas reuniones.

## **4. Informe cierre presupuestal 2016;**

**El Rector** informa que la presentación la va hacer el jefe del area Financiera doctor José Javier Morales

El Jefe de Presupuesto del ITA Buga, empieza dando un cordial saludo a todos los miembros del Consejo Directivo y paso siguiente empieza a realizar una presentación del proceso presupuestal de 2016.

Al respecto empieza manifestando que la apropiación inicial del presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia fiscal de 2016 totalizo \$2.804.874.791, de los cuales \$2.319.194.791 fueron aportes de la Nación para gastos de funcionamiento y \$485.680.000 recursos propios generados por la Institución, entre los que cabe destacar los provenientes de Venta de Servicio Educativos por un monto de \$377.680.000; por concepto de Otros Ingresos Corrientes (básicamente devoluciones del IVA), \$33.000.000 y Recuperación de Cartera \$75.000.000.

Continúa su presentación comentando que en el mes de febrero de 2016 se realizó una adición de \$399.097.416 por concepto de excedentes financieros liquidados a 31 de diciembre de 2015, constituyéndose en recursos de capital los cuales por ley, debieron destinarse a gastos de Inversión, recursos estos, que en su mayor parte correspondieron a recursos CREE.

De igual forma, en el segundo semestre de 2016, se adicionaron recursos a gastos de inversión por \$10.450.000 provenientes del Convenio firmado.

En el segundo semestre se adicionaron recursos CREE por un valor de \$1.161.175.716 correspondientes a la vigencia fiscal de 2016 con destino a los proyectos del Plan de Fomento de la Calidad.

Con la adición de estos recursos al presupuesto de inversión provenientes de las tres fuentes de ingresos mencionadas (excedentes financieros de 2015, recursos de la EPSA y recursos CREE), los gastos por tal concepto totalizaron una apropiación de \$1.570.723.132.

Finalmente, en cuanto a las adiciones manifiesta que en los meses de noviembre y diciembre de dicha vigencia fiscal el Gobierno Nacional destino recursos adicionales al ITA Buga por un monto de \$247.365.439 para gastos de funcionamiento, solicitados en el mes de junio para el nombramiento de personal administrativo (tiempo completo) y algunos gastos generales.

Continúa su exposición diciendo que con los anteriores niveles de adiciones, tanto en gastos de inversión como de funcionamiento, la apropiación definitiva de ingresos y gastos ascendió a \$4.660.484.956.

En cuanto a este nivel de ingresos de \$4.660.484.957, correspondieron a recursos de la Nación \$3.765.257.540 (de los cuales \$1.161.175.716 son Recursos CREE causados en el 2016); \$485.680.000 recursos propios y \$409.547.416 a Excedentes Financieros de 2015 y recursos del Convenio de la EPSA, tal como se comentó antes.

El recaudo total de recursos, tanto del orden nacional como los propios, ascendió a \$4.378.903.844, lo que equivale al 94% del nivel de apropiación. Los recursos de la Nación apropiados para gastos de funcionamiento se recaudaron en un 100% y los destinados a gastos de inversión –Recursos CREE\_ en un 61.1%, quedando pendientes de giro \$452 millones para el PAC de enero de 2017. De los recursos propios apropiados en un monto de \$485.680.000, se recaudaron \$656.350.946, es decir, un equivalente porcentual de 135.1%.

Desde luego, los recursos correspondientes a excedente financieros se ejecutaron, a nivel de recaudo, el 100%, dada la misma naturaleza de los mismos, como saldos finales en cuentas bancarias a 31 de diciembre de 2015. Del gasto total apropiado por \$4.660.484.956 se destinaron a gastos de funcionamiento un monto de \$3.089.761.824 y los restantes \$1.570.723.132 a inversión.

Con los anteriores niveles de apropiación, los compromisos presupuestales en gastos de funcionamiento totalizaron \$3.012.058.946.27 y en inversión \$606.444.089, es decir, el 97.5% en el primer caso y el 38.6% en el segundo. La baja ejecución de recursos de inversión obedece básicamente a que estos recursos empezaron a ser asignado por el Gobierno Nacional a partir del mes de julio por partes (de igual forma los respectivos giros) y mientras se adicionaron los mismos ante este Consejo Directivo y el COMFIS y se empezó el proceso de ejecución del gasto (licitación y concurso de méritos) hacia el mes de noviembre, los cuales, según el cronograma debían terminarse en el mes de enero de 2017 (dando aplicación a lo establecido en el artículo 8ª de la Ley 819 de 2003), con lo cual se ganaba un tiempo valioso para la ejecución de tales recursos al iniciar su proceso de contratación desde la vigencia fiscal de 2016. Los anteriores niveles globales de apropiación de ingresos y gastos, así como su ejecución, se pueden apreciar en los siguientes cuadros por fuentes y usos:

<b>BALANCE PRESUPUESTAL 2016</b>			
<b>POR FUENTE DE INGRESOS/USOS A NIVEL DE CAUSACIÓN</b>			
<b>CONCEPTO</b>	<b>RECURSOS NACION</b>	<b>RECURSOS PROPIOS</b>	<b>TOTAL</b>
<b>APROPIACION DEFINITIVA DE INGRESOS</b>	<b>3.765.257.540,00</b>	<b>485.680.000,00</b>	<b>4.250.937.540,00</b>
FUNCIONAMIENTO	2.604.081.824,00	485.680.000,00	3.089.761.824,00
INVERSION	1.161.175.716,00		1.161.175.716,00
<b>RECAUDOS DEFINITIVOS</b>	<b>3.313.005.482,00</b>	<b>656.350.946,00</b>	<b>3.969.356.428,00</b>
FUNCIONAMIENTO	2.604.081.824,00	656.350.946,00	3.260.432.770,00
INVERSION	708.923.658,00		708.923.658,00
<b>POR CONCEPTO DE GASTOS</b>			
<b>CONCEPTO</b>	<b>RECURSOS NACION</b>	<b>RECURSOS PROPIOS</b>	<b>TOTAL</b>
<b>APROPIACION DEFINITIVA DE GASTOS</b>	<b>3.765.257.540,00</b>	<b>485.680.000,00</b>	<b>4.250.937.540,00</b>
FUNCIONAMIENTO	2.604.081.824,00	485.680.000,00	3.089.761.824,00
INVERSION	1.161.175.716,00		1.161.175.716,00
<b>PRESUPUESTO COMPROMETIDO</b>	<b>2.793.630.343,83</b>	<b>431.684.827,44</b>	<b>3.225.315.171,27</b>
FUNCIONAMIENTO	2.580.374.118,83	431.684.827,44	3.012.058.946,27
INVERSION	213.256.225,00		213.256.225,00
<b>RECURSOS SIN COMPROMISO (EXC.)</b>	<b>519.375.138,17</b>	<b>224.666.118,56</b>	<b>744.041.256,73</b>
FUNCIONAMIENTO	23.707.705,17	224.666.118,56	248.373.823,73
INVERSION	495.667.433,00	-	495.667.433,00

<b>POR FUENTE DE INGRESOS/USOS A NIVEL DE CAUSACIÓN</b>			
<b>CONCEPTO</b>	<b>EXCEDENTES FINANCIEROS DE 2015</b>	<b>RECURSOS CONVENIO EPSA</b>	<b>TOTAL</b>
<b>APROPIACION DEFINITIVA DE INGRESOS</b>	<b>399.097.416,00</b>	<b>10.450.000,00</b>	<b>409.547.416,00</b>
INVERSION	399.097.416,00	10.450.000,00	409.547.416,00
<b>RECAUDOS DEFINITIVOS</b>	<b>399.097.416,00</b>	<b>10.450.000,00</b>	<b>409.547.416,00</b>
INVERSION	399.097.416,00	10.450.000,00	409.547.416,00
<b>POR CONCEPTO DE GASTOS</b>			
<b>CONCEPTO</b>	<b>EXCEDENTES FINANCIEROS DE 2015</b>	<b>RECURSOS CONVENIO EPSA</b>	<b>TOTAL</b>
<b>APROPIACION DEFINITIVA DE GASTOS</b>	<b>399.097.416,00</b>	<b>10.450.000,00</b>	<b>409.547.416,00</b>
INVERSION	399.097.416,00	10.450.000,00	409.547.416,00
<b>PRESUPUESTO COMPROMETIDO</b>	<b>383.037.864,00</b>	<b>10.150.000,00</b>	<b>393.187.864,00</b>
INVERSION	383.037.864,00	10.150.000,00	393.187.864,00
<b>RECURSOS SIN COMPROMISO (EXCED. FROS.)</b>	<b>16.059.552,00</b>	<b>300.000,00</b>	<b>16.359.552,00</b>
INVERSION	16.059.552,00	300.000,00	16.359.552,00

## 5. Informe de liquidación de excedentes financieros 2016;

De acuerdo a lo informado en el punto anterior sobre ejecución presupuestal de ingresos y gastos, cuando confrontamos el nivel real de recaudos por fuentes de ingresos contra el nivel de gastos comprometidos por cada una de las fuentes que financian tales gastos, encontramos un nivel superior de ingresos a los gastos comprometidos, lo cual significa que contra cada fuente de ingresos se generaron excedentes (nivel superior de ingresos a los gastos comprometidos). Esto se puede comprobar en los anteriores cuadros, así:

1. Se presupuestaron ingresos para gastos de funcionamiento con recursos de la Nación por un valor de \$2.604.081.824, recaudándose el 100% de tales recursos, pero el nivel de compromisos de tales gastos ascendió a la suma de \$2.580.374.118.83, lo que significa que contra esta fuente de financiación quedo un excedente de \$23.707.705.17.
2. Se apropiaron recursos propios por un valor de \$485.680.000 para gastos de funcionamiento y el recaudo ascendió a \$656.350.946, valor este superior en un 35.1% a lo inicialmente previsto y el nivel de compromisos presupuestales del gasto ascendió a \$431.684.827.44, lo cual arroja un remanente o excedente de \$224.666.118.56;
3. De los recursos CREE apropiados por un monto de \$1.161.175.716, se recaudaron \$708.923.658, generándose un remanente de \$495.667.433
4. De los excedentes financieros apropiados por un valor de \$399.097.416 (sobrantes en bancos a 31 de diciembre de 2016), se comprometieron recursos pro \$383.037864, quedando un remanente sin ejecutar de \$16.059.552 y
5. De los recursos provenientes del convenio suscrito con la EPSA por un valor de \$10.450.000, recaudados en su totalidad, se comprometieron \$10.150.000, quedando un sobrante libre de compromisos presupuestales de \$300.000.

De acuerdo a lo anterior, el balance presupuestal se resume de la siguiente forma:

### EXCEDENTES 2016:

Recursos Nación, Funcionamiento,	\$ 23.707.705.17
Recursos Propios Funcionamiento,	\$ 224.666.118.56
Recursos Nación, Inversión,	\$ 495.667.433.00
Recursos Excedentes Financieros 2015,	\$ 16.059.552.00
Recursos Convenio EPSA,	\$ 300.000.00

**TOTAL EXCEDENTES 2016: \$760.400.808.73**

Este valor de \$760.400.808.73 corresponde al excedente presupuestal que se generó en el año 2016, y equivalentes a mayores recaudos sobre el nivel de compromisos en el gasto, lo cuales pasan a ser base para adicionarlos en el año 2017 como un superávit presupuestal o excedentes de 2016, valor este que hace parte de la propuesta de adición de recursos que se expondrá en un momento en el Proyecto de Acuerdo 001 de 2017.

## 6. Proyecto de acuerdo No. 01 del 19 de enero de 2017 de autorización de adición de excedentes financieros y otros

El presidente del consejo doctor Vásquez, le concede la palabra al jefe de presupuesto del ITA para que haga la exposición del proyecto acuerdo 001 de 2017, mediante el cual se autoriza la presentación ante el COMFIS de Buga de la adición de \$1.212.652.866.73 correspondientes a recursos de excedentes financieros de 2016 y recursos del balance toma la palabra el jefe de presupuesto diciendo que de acuerdo al balance presupuestal de la vigencia fiscal de 2016 expuesto en los dos puntos anteriores, se entra a presentar a consideración, estudio y aprobación el proyecto de acuerdo 001 de 2017 de autorización de presentación ante el COMFIS de Buga de la adición correspondiente a los recursos del balance por \$760.400.808.73, cuya liquidación y generación se explicó hace unos momentos y la adición de \$452.252.058 por concepto de recursos "otros excedentes de establecimientos públicos" (cuya fuente primaria son recursos cree de 2016) que quedaron pendientes de giro por parte del ministerio de educación nacional y los cuales fueron

consignados en el presente mes de enero contra el PAC de 2017, para un total de \$1.213.652.866.73. continua su presentación del proyecto de acuerdo el jefe de presupuesto manifestando que corresponde al consejo directivo autorizar inicialmente las modificaciones al presupuesto de ingreso y gastos del ITA para la aprobación definitiva de parte del COMFIS, esto según lo contenido en el artículo 29, literal h, del acuerdo 005 de 2014.

Así mismo aduce que mediante la resolución DAM-1100-815 de noviembre 25 de 2016, emanada del municipio de Guadalajara de Buga, se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal de 2017, el cual ya había sido aprobado por el COMFIS en su sesión del día 24 de noviembre mediante el acta 013.

Continuando con la sustentación del proyecto de Acuerdo 001, informa que mediante resolución rectoral 003 de 2017 se reconoce el superávit presupuestal de 2016 en un monto de \$760.400.808.73, recursos estos que se deben adicionar al presupuesto de ingresos y gastos de a vigencia fiscal 2017 como recursos de capital y con destino a gastos de inversión, tal como lo establecen las normas presupuestales vigentes.

Así mismo informa que el día 10 de enero pasado el ministerio de educación giro a las cuentas del ITA Buga la suma de \$452.252.058 correspondientes a recursos pendientes de giro al finalizar el año 2016, propiamente provenientes de recursos CREE.

Expone que se hace necesario adicionar estas dos partidas presupuestales para dar cumplimiento a lo normado por la ley de presupuesto y para garantizar la continuación de procesos de contratación iniciados en el año 2016 y acorde a lo establecido en la ley 819 de 2003. Básicamente estos recursos se destinaran, entre otros proyectos, a la continuación y terminación del proceso licitatorio para la construcción de ambientes de aprendizaje, laboratorios Ambiental, Agrícola y Minero Energético (CDP 286 por \$830 millones); contratación de la interventoría para la construcción del edificio anterior (CDP 287 por \$30 millones) y el Concurso de Méritos por \$50 millones (CDP 292) para becas de fortalecimiento de los grupos de investigación reconocidos por COLCIENCIAS. Informa que en su momento, en el segundo semestre de 2016, estos recursos, en su mayor parte, fueron adicionados y sustentados debidamente, tanto en el ingreso como en el gasto, para iniciar su ejecución y proceso de contratación.

De igual forma, se destinan \$60 millones para ejecución del convenio de apoyo firmado con la secretaria de bienestar social del municipio de Guadalajara de Buga a finales de 2016, dirigido a grupos altamente vulnerables del norte de la ciudad.

Los proyectos a los cuales se destinan los recursos a adicionar se presentan en el cuerpo del proyecto de acuerdo 001 de 2017, en este punto termina su presentación el jefe de presupuesto, preguntando a los señores consejeros si existen preguntas o dudas al respecto o si se considera que hay suficiente información al respecto, a lo cual todos dan por completa y suficiente la presentación y sustentación.

Dice el presidente del Consejo **doctor Vásquez** ese sería el proyecto de acuerdo que se nos presenta con los ajustes y modificaciones que ha hecho la **doctora Lina** y pregunta usted doctor Morales ya tomó nota sobre esto y pregunta está claro esa modificación para los demás consejeros?, entonces coloco en consideración el proyecto de acuerdo 001 que autoriza al señor Rector parta presentar ante el COMFIS del Municipio de Buga la adición al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2017 con recursos correspondientes al Excedente Presupuestal de la vigencia fiscal de 2016 con las observaciones y modificaciones y ajustes propuestas por los consejeros antes nombrados, queda aprobado.

## 7. Propuesta de recuperación de cartera

Comienza la intervención el profesional Wilson Arley Cobo Romero Contador de la Institución, y dice se plantean dos escenarios para la recuperación de cartera y dentro de estos aspectos y por el tipo de Institución, por el servicio prestado lo recomendable es el

plan de amortización, mientras surge la posibilidad de un socio estratégico (entidad bancaria) que nos permita minimizar riesgos y bajar el nivel de cartera (cero).

Pregunta la **doctora Lina** cual es valor de cartera y dice Wilson son **\$287.715.476** millones al 31 de diciembre de 2016, y pregunta el consejero de los Ex Rectores doctor Ramos que edad tiene la cartera, tiene de un año hasta dos años y medio, o sea 2016, 2015 y parte del 2014, dice la doctora Lina no ha prescrito.

Continúa la exposición Wilson y dice que se trabajó con una aplicación por intervalos, que hay que trabajar con unas tablas de amortización, entre menor sea la cartera mayor va hacer la tabla de amortización, como quien dice si es de 0 a 200 mil la amortización arriba mencionada no debe ser superior a 120 días (garantiza el recaudo antes o una vez terminado el semestre).

El estudiante que se matricula académica y financieramente debe cancelar como mínimo el 25% de los costos académicos (matricula, derechos complementarios, servicios médicos, carnet, seguro estudiantil, inscripción).

Eso quiere decir que ingresaría con el 25% y amortizaría así como en la tabla del primer escenario, y la cartera más alta llega a 811 mil pesos por estudiante, este sería uno de los supuestos por el cual trabajaríamos, todavía de esos 287 millones no hemos podido identificar la suma de 75 millones de pesos y teniendo en cuenta que hasta el año pasado en el 2015 estaba en 67 millones de pesos o sea que a hoy se ha incrementado el 12% y ha sido difícil identificar a quien corresponden esos abonos de cartera., esto corresponde al primer escenario y con esto montar unas políticas de recuperación y unos procesos administrativos, que de pronto para el estudiante no se vea tan afectado, y con esa amortización que se amortice el 25% la recuperación de cartera será en 4 meses.

El otro escenario el estudiante que se matricula académica y financieramente debe cancelar como mínimo el 50% de los costos académicos (matricula, derechos complementarios, servicios médicos, carnet, seguro estudiantil, inscripción).

Pregunta la **doctora Lina** que tanto son los intereses, no hay intereses, y dice que eso es lo que se hace con las otras Instituciones cuando se va a recuperar cartera se condonan los intereses, o sea que pague el capital, pregunta el doctor Vásquez esta cartera, ¿obedece a estudiantes antiguos? O que ya han desertado, dice Wilson que hay estudiantes que están pendientes de grado.

**El Rector** señala que la recuperación de cartera si el estudiante está en tercer semestre es muy factible, porque es obvio que le falta un semestre y es diferente a uno que está en primero y no vuelva.

Dice el consejero representante de los **egresados James Buitrago** hace dos años generamos una buena campaña de estudiantes que tenían pendientes un semestre y la cartera se bajó ostensiblemente, sería hacer otra campaña fuerte con un plan de medios y allí ligaríamos los nuevos registros calificados, y lo digo porque yo veo instituciones con menos capacidad institucional están inundando las casas por debajo de la puerta, están por UNE, por Voces de Occidente, por estrategias de medios, y por las redes sociales, están pero bien agresivas, o sea invitando a esos estudiantes pendientes de grado que se pueden graduar cancelando y además porque nosotros hicimos una campaña exitosa acuérdesese Rector, con el profesor Teofilo con los seminarios, fue muy exitosa esa campaña.

Pregunta el consejero de los **ex rectores doctor Iván Ramos**, cuantos estudiantes están debiendo de la población total y dice Wilson yo le pongo aproximadamente unos 200 y eso que es un dato errado, y en este momento estamos en unos 600 con los activos, y dice el **Rector** hay que esperar los registros y ya con eso se haría una campaña y recuperar la credibilidad que se había perdido ante la negación de los registros.

**El Rector** dice, les voy a dar un informe me voy adelantar, en el semestre pasado teníamos 14 grupos y lo que tenemos ahora son de 29 grupos, y fuera de estos 29 vienen 3 grupos que son de Internacionalización, un grupo de Gestión Empresarial y otro grupo de Gastronomía, el Alcalde me está proponiendo que montemos unos programas en la zona montañosa con sede en la Habana y dice el consejero de los **egresados James** ya se hizo cuando estuvimos en la reunión en el colegio Académico y además estuvo usted Rector, que son corregimientos de Janeiro, Alaska, la Piscina, la Magdalena, La Habana, hasta el de la Maria estaba interesado para que nos reuniéramos para el tema de la Técnica y Tecnología.

Dice el Presidente del Consejo **doctor Vásquez** como vamos a hacer para recuperar la cartera, y dice **el Rector** el estudiante debe pagar su matrícula de una vez y dice el consejero de las directivas **académicas Teofilo Villacob** por ejemplo para poder continuar y estar en el convenio parte de la estrategia es que los estudiantes deben de estar a paz y salvo, dice el consejero de los **Ex rectores doctor Iván** cual es el porcentaje recuperado.

Dice el presidente del Consejo **doctor Vásquez** lo primero que debemos hacer es identificar la población deudora, para luego clasificarla, y además porque la población de aquí es de muy bajos recursos, es decir identifiquemos esa cartera con nombres propios y más bien hagamos la gestión con los bancos y habilitemos un espacio para que ellos hagan esa gestión.

Dice el Consejero de los **Ex Rectores doctor Iván** de los dos escenarios si se puede recuperar el 50%, no decimos que el 25% porque vamos a diferir en cuatro semestres para recuperar la cartera de un estudiante, y reitera el **doctor Vásquez** pero antes identifiquemos los deudores que esto quede como tarea para la próxima reunión.

Wilson comenta que una estudiante tuvo que retirarse por problemas económicos y personales y la idea es que no se vaya, y dice **el doctor Vasquez** para eso está Bienestar Institucional y valdría la pena pero esa tarea es de Bienestar.

## 8. Propuesta de las entidades financieras

**El Rector** dice en vista de esto me dejaron una tarea y me entreviste con el Banco de Bogotá, y ellos me van a pasar una propuesta, y como los recursos llegan allí, y ellos van hacer un estudio sobre la población y yo les comentaba como la misión de nosotros no es recaudar, es decir la misión de nosotros no es de cobrar, es decir a los bancos si pagan, estoy esperando que ellos me den la respuesta y así iniciar este proceso, el cual se iría para el segundo semestre, porque hay que socializar con los estudiantes, Otra entidad es Banco Pichincha que va a enviar la propuesta.

## 9. Propositiones y varios

El consejero de los **egresados James** pregunta cómo va el tema de INCIVA que estos días dieron una información allí en Caracol Radio que INCIVA está emproblemado como vamos con ese convenio, y si se enviaron los correspondientes comunicados del convenio de parte de la Institución solicitando el cumplimiento del convenio.

**El Rector** Comenta nosotros tuvimos una reunión el lunes y la tuvimos con una representante de planeación para hacer el informe y pasarlo a COLCIENCIAS, donde ya lo que falta es muy poco para darle cumplimiento a ese convenio es decir lo que se lleva es casi un 80%.

**El Rector** Dice que quiero dar a conocer un informe sobre las diferentes actividades que estamos iniciando este año, y creo que para todos es un agrado que todas las cosas han mejorado a nivel de la Institución, es decir con ese caos que teníamos hasta comienzo del 2016, pues se ha salido bastante adelante.

En este informe he dividido aquí las acciones que tenemos en 4 aspectos muy importantes,

1) Que es la gestión de matrículas, en este punto nosotros nos reunimos y convocamos a los coordinadores y se les dijo ustedes son gestores, ustedes deben de buscar cómo se traen los estudiantes, se establecieron esos compromisos y raíz de esto por eso les estoy hablando cerca de 32 grupos que vamos a tener este semestre, a nivel de convenios a nivel del INTEP hay 8 grupos,

2) Gestión de grupos de Investigación la cual ha mejorado bastante, cabe recordar que tuvimos esa dificultad con los grupos de investigación, a tal punto que nos quedamos sin grupo de Investigación por ese remesón que hizo COLCIENCIAS, el año pasado tuvimos la clasificación de un grupo que fue el ENTENDER y aspiramos que este año entre a categoría C, y tenemos dos grupos que entran a categoría D que es el grupo PATRYO, y el grupo de GIPAC con este último se está trabajando en el proyecto de la semilla de Guadua.

3) La gestión de Extensión de Programas estamos trabajando con una serie de proyectos con el PAE que es el Plan de Acuerdos Estratégicos del Valle del Cauca, entre ellos un proyecto de Logística Internacional para las exportaciones no Internacionales, este es un recurso que va a dar el valle del Cauca, y con el PAE estamos trabajando con el proyecto de agricultura de precisión el cual entro y se vino por 4 mil millones de pesos, y más o menos a mediados de este año nos están mandando los recursos de ese proyecto, hay otro proyecto que es la Educación en está en Vos sobre un diagnóstico de la calidad de prestación del servicio del plan de alimentación en las diferentes escuelas de los municipios no certificados, también es un proyecto que vamos a realizar con la Gobernación del valle del Cauca, hay otro proyecto que vamos a participar del PAE que es sobre Turismo, los Saberes de Maria, Música Sabores, Bailes en el Patrimonio Vallecaucano, hay otro convenio que estamos con ACOGA lo cual estamos en la Junta directiva todo lo que tiene que ver con la parte de Gastronomía, Cocina, el otro convenio es con los Sabores de Maria que vamos a participar sobre los efectos de la Gastronomía, hay otro convenio muy importante en el tema de Minería que es un Comité Minero Ambiental que se está constituyendo a nivel del Valle del Cauca y nosotros vamos a pertenecer a ese comité, ya dialogué con el Ministro de Minas que es Bugueño, y con el Ministro de Medio Ambiente que es Chocoano, y estamos en la apuesta de cómo llegamos y le damos un apoyo en la parte de Minería pero con una posición muy ambiental, hay otro proyecto que es Colombia Científica en este vamos a trabajar con la Embajada de Chile, de Holanda, con la Universidad de Chile, la Universidad del Valle, en un proyecto de Frutas Tropicales de exportación.

**El Rector** dice que visualizamos los proyectos porque allí nos abre una apertura a nivel de los programas, hay otro proyecto de Colombia Científica donde estamos trabajando con Fedearroz, la Universidad de York aquí estuvo una delegación, la Universidad del Valle, sobre modelos matemáticos de abonos y fertilización como pilotaje en territorios tropicales de Colombia ese es un proyecto muy bueno e interesante.

4) Por último estamos trabajando en alta calidad para dos programas que son: Cocina y restauración que termina con Gastronomía y otro que es el de procesos administrativos y termina en Gestión Empresarial, tenemos ya unos pares amigos hay uno de la Escuela Nacional del deporte que nos va a realizar un acompañamiento y estamos en el proceso de autoevaluación, luego ahora que inicien los estudiantes empezamos a hacer la sensibilización de todo el proceso.

Hay algo que es muy importante y es que estamos ampliando el trabajo aquí en Buga, hoy estuvimos hablando con la encargada de Calidad y nos van a dar para que manejemos 5 Instituciones en el tema de articulación y el municipio va a colocar ese recurso y hay una gran propuesta y es hacer un grupo de semilleros de Investigación, pero nosotros estamos haciendo la propuesta que se inicie desde Kinder, y hay unas razones que nosotros establecemos que los estudiantes que más preguntan son los de Kinder, y vamos a tomar los de once como estudiantes Monitores para empezar a trabajar desde allá, esto ha sido muy acogido por la Secretaria de Educación Municipal.

Continuamos fortaleciendo el programa de becas con el Municipio, ya estamos elaborando el proyecto y aproximadamente vamos a contar con unos 250 estudiantes, y vamos a realizar en convenio con el municipio lo de la Feria de la Ciencia y la Institución se encargara de la logística.

Hay otro convenio que si lo logramos va a hacer todo un éxito, y estuve hablando con la doctora Clara Luz Roldan que es la directora de COLDEPORTES y ella me decía que había mucha posibilidad de que nosotros empezáramos a manejar lo correspondiente a la Escuela para la Paz, la cual se inicia en la parte de deporte para formar estos estudiantes. Nosotros contamos con 2 programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano, dos programas que presentamos para Registro Calificado, con estos programas aspiramos a presentar una propuesta entre 300 y 400 estudiantes para formar, eso sería algo muy importante, estoy a la espera que de una cita y empezar en ese proceso.

Ustedes ven que el panorama es alentador y hay que trabajar fuertemente para que esto se vaya consolidando.

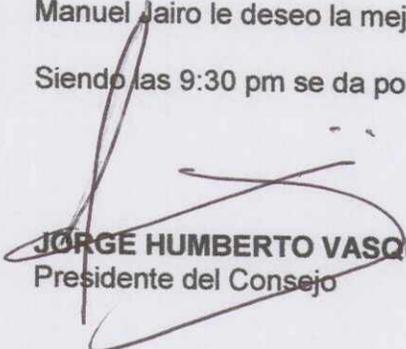
El consejero representante de los **estudiantes Stiven Bedoya** dice que conformaron con unos compañeros un grupo que están haciendo un estudio sobre la estrategia que está utilizando la Institución para promocionar las carreras, la idea es que para la próxima sesión mostrar el avance de dicho estudio para ver si con las soluciones que ellos plantean se puede lograr que estas se empiecen a implantar en la Institución para lograr que más estudiantes conozcan las carreras que estamos manejando y ofertando.

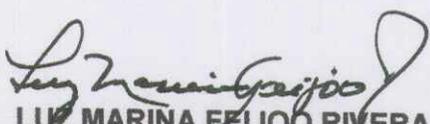
**El Rector** dice que ustedes como estudiantes están a la vanguardia de todos los procesos de la Institución.

El Consejero representante del **Sector Productivo Manuel Jairo Ramos** informa y presenta una excusa por ausentarse por 3 meses por parte de la Empresa, lo trasladan a Nicaragua de índole laboral y no podría asistir a las reuniones de febrero, marzo y abril, quedando notificado.

Manuel Jairo le deseo la mejor de la suerte dice el presidente del Consejo.

Siendo las 9:30 pm se da por terminada la sesión.

  
**JORGE HUMBERTO VASQUEZ RACINES**  
Presidente del Consejo

  
**LUZ MARINA EEJOO RIVERA** -  
Secretaria

*Luz Marina E.*